

Participación en el panel Educación y sexismo la formación universitaria de las jornadas Degenerando, en FFyL, UBA.

Sobre la perspectiva de géneros en la universidad.

Blas Radi.

Cita:

Blas Radi (2014). *Sobre la perspectiva de géneros en la universidad*. Participación en el panel Educación y sexismo la formación universitaria de las jornadas Degenerando, en FFyL, UBA.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/blas.radi/2>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pRud/maA>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Jornadas Interdisciplinarias de géneros “Degenerando Buenos Aires”

26 al 30 de mayo de 2014

Panel: “Educación y sexismo en la universidad: ¿Qué pasa con la inclusión de la perspectiva de géneros y de la disidencia sexual en la formación universitaria?”

Sobre la perspectiva de géneros en la universidad¹

Blas Radi

(UBA)

Mi nombre es Blas Radi, soy estudiante de filosofía desde hace muchos años. Cuando empecé a estudiar en la UBA tenía otro nombre, me costaba permanecer en las clases, debido a una expresión de género ambigua o masculina no me resultaba sencillo interactuar con otra gente en la facultad, y la iniciativa de hablar con los profesores para que me admitan en sus clases como Blas, más allá del nombre de mi documento, no siempre tenía buenos resultados.

Por eso en el año 2009 me acerqué a la secretaría académica proponiendo pensar en una disposición de la facultad que establezca el respeto y reconocimiento del nombre de las personas trans, más allá de lo que dijera nuestro dni. Este proyecto se plasmó en la resolución del año siguiente CD 680/210 que sirvió de antecedente para disposiciones semejantes -y mejores, en el caso de Córdoba- que impulsaron y trabajaron otros activistas trans.

Probablemente muchxs de quienes estamos presentes hoy acá seamos estudiantes de esta u otra facultad, o graduadxs. Más temprano pensaba en lo que implica para mi abordar teóricamente cuestiones trans. Se trata de una investigación que no me resulta ajena sino que me involucra por completo. Se desarrolla una sensibilidad a una serie de violencias cotidianas que las vuelve más patentes o yo me vuelvo más consciente, pero no por eso se desactiva su impacto. Imagino que no pasaría lo mismo si me hubiera dedicado a estudiar el desinterés en Kant. Pero bueno, esto es lo que hago, o lo que estuve tratando de hacer hasta ahora.

1 Este texto corresponde a mi participación en este evento, de ahí su registro oral

Mi exposición encadena una serie de críticas vinculadas al eje de esta mesa, que apunta a la incorporación de la perspectiva de géneros y la disidencia sexual en la formación universitaria. Se trata de un desafío de actualización curricular que se plantea con frecuencia a quienes se dedican a la educación y a quienes hacemos activismo sin dedicarnos con exclusividad a la educación. Yo voy a señalar algunos problemas desde una perspectiva trans. Esto también suele ser problemático, que una persona trans señale problemas. Por lo general la respuesta de parte del público suele ser mejor cuando de estos problemas habla una persona cis², o sea, alguien para quien, en rigor, estos no son problemas. Es decir, cuando se trata de una persona cis, valoramos el gesto altruista, pero si se trata de una persona trans, leemos egoísmo, ambición y mala voluntad. Pero es una lectura mezquina que sólo se sostiene ignorando que las personas trans se nos juega algo del orden de la vida en cada una de estas críticas.

Cuando hablamos de incorporar perspectivas de géneros muchas veces insistimos en adoptar enfoques transversales, es decir, no limitar el esfuerzo a la incorporación de una serie de contenidos, sino que sostenemos que nuestra práctica, incluyendo esa misma incorporación, se deje atravesar por esos contenidos. Acá tenemos un problema, bueno, hay muchos problemas, pero uno es que la urgencia de sumar esta “perspectiva de géneros” parecería, por momentos, haber restado profundidad y responsabilidad a aquella incorporación, resultando en ocasiones en una simple extensión del material bibliográfico o el añadido de alguna unidad adicional en el programa. Vamos a ver esto más en detalle:

En relación a la responsabilidad, veremos que se diluye cuando el activismo universitario, se agota en la incorporación y discusión de áreas temáticas al currículum.

No es este el espacio para ponernos a precisar conceptualmente los límites de la perspectiva de géneros. Pero sí podemos partir de algunos acuerdos intuitivos, como aproximaciones provisionales en términos muy generales. En este sentido, vamos a entender por perspectiva de géneros: un enfoque teórico que pretende

2 Por personas cis entendemos aquellas que no son trans.

abordar las diferencias entre los géneros como desigualdades sociales. No hablamos de la axiomática de Peano ni del teorema de la deducción, sino de problemáticas concretas y a las que estamos expuestxs en nuestra vida cotidiana.

La reducción de nuestro horizonte de intervención práctica a la adición de la perspectiva de géneros en cuanto tema, tiene consecuencias. Vemos que es una operación que está acompañada por otra reducción ¿Cuál es esta segunda reducción? La reducción de estos problemas a un eje temático como un fin en sí mismo y no como medio para otra cosa – es decir, no como una herramienta contra las formas de opresión y en favor de condiciones de vida más satisfactorias para las poblaciones a las que ese conocimiento se refiere.

No es mi intención cuestionar este tipo de activismo académico, cuyo trabajo me parece super necesario, sino alentar o empujar todavía una serie de movimientos más.

La responsabilidad que parece diluirse entonces es la que compromete el horizonte intelectual de la perspectiva de géneros con una práctica que garantice la presencia efectiva “de esos géneros” en la universidad.

Les propongo un ejercicio de análisis. Para seguirlo vamos a utilizar una clave de lectura que gira en torno a la idea de producción de ausencias y presencias. Podemos abordar críticamente esta dupla ausencia/presencia en un avance desde dos frentes, como una tenaza: En primer lugar voy a repasar distintos escenarios académicos se producen efectos de presencia de agentes que efectivamente son mantenidos ausentes de los espacios ligados a la educación. Posteriormente voy a considerar los mecanismos -que operan en simultáneo- de producción de ausencias de quienes sí forman parte de esos espacios y son permanentemente borrads.

Hablamos entonces de ausencias, borramientos, desigualdades sociales, de opresión, de condiciones de vida: el concepto de “privilegio” es clave. Y es fundamental para este ejercicio identificar los privilegios de los que participamos y las jerarquías que (los)sostienen y también pensar cuáles son las mejores maneras de relacionarnos con ellos si nos interesa usar el espacio educativo en el

que nos desempeñamos para ocuparnos activamente de la redistribución de los privilegios.

Hablemos de la inclusión de la “perspectiva de géneros” estrictamente como contenido curricular ¿Cuál es el problema? En primer lugar, la pretensión igualitarista de un espacio con perspectiva de géneros parece poner fuera de sí la producción y reproducción de desigualdades sociales. De esta manera pasa por alto sus propios mecanismos de producción y reproducción de estas desigualdades.

Educación y diversidad sexual son términos que están ligados por el privilegio. El privilegio tiene que ver con el acceso a una serie de oportunidades a partir de jerarquías que se inscriben sobre cuerpos y subjetividades, estableciendo entre éstos una lógica diferencial. No advertir cuáles son los privilegios de los que participamos es en sí mismo parte del privilegio. A su vez, suponer que el sistema de producción de estas desigualdades puede ser desmantelado con sólo señalar cuál es su distribución, como un gesto de reconocimiento hasta culposo o de renuncia es insuficiente. Como si fuera posible, como si esto no fuera efectivamente otro privilegio.

Antes les conté de la resolución de respeto del nombre de las personas trans que presenté en el 2009 y fue un hecho en el 2010. Sin embargo en la facultad existen áreas específicas que trabajan Teoría *queer* y género desde los años 90. Adivinen si en ellas hay personas trans. Bueno, ahora adivinen si alguien trabaja cuestiones trans. Entonces, cuando nos limitamos a la incorporación de la perspectiva de géneros como eje temático, es decir, como ampliación curricular, convivimos con el hecho de que algunas personas son estudiadas en al facultad, pero no estudian acá. Es decir, nuestros estudios *queer* y de género conviven con el hecho de que hay quienes en virtud de su identidad de género siguen sin poder ingresar a la facultad y conviven con una jerarquía que no se toca. Jerarquía que si miramos de cerca, advertimos que produce un efecto de presencia, es decir, por un lado tenemos una presencia nominal (hablo de un tema, dirijo un área, armo el programa de mi materia, organizo una actividad, “abro el debate”) y por otro lado una ausencia efectiva (esa gente a la que me refiero, efectivamente, no está, o está de una manera muy particular que ya vamos a ver).

Hay mil congresos, coloquios y jornadas de género y sexualidades por mes, hay muchos programas colgados en internet, con resúmenes y todo. Por lo general hay por lo menos un eje que involucra cuestiones trans. Entonces suele haber varios trabajos que abordan cuestiones trans. Ocasionalmente hay personas trans entre lxs disertantes. Eso sí, casi nunca -o nunca- hay personas trans entre lxs organizadorxs. Es un problema que para trabajar géneros no sea relevante que en el equipo haya personas trans, también es un problema que esto no nos parezca un problema. En fin, estamos nuevamente ante un escenario de producción de presencias en una ausencia efectiva.

Si bien el feminismo del siglo pasado nos enseñó a escandalizarnos cuando un varón aparece como único referente en problemáticas más específicas de las mujeres (por ejemplo, femicidio). No parece ser contrario a la perspectiva de géneros, que en un panel sobre géneros -o diversidad glbt- la mayoría, o todxs, sean cis. El hecho de que se trate de gays, lesbianas o feministas parece ser suficiente para aportar una mirada plural. Una vez más: son ciertas presencias que parecen compensar las ausencias que (no) detectamos.

Veamos ahora algunos modos de producir ausencias. Notamos que cuando se incluye la perspectiva de géneros en una currícula se produce una reducción de un repertorio amplio de temas a ciertos ejes. Por lo general está ligado a diversidad o disidencia sexual y su traducción al programa se cristaliza generalmente en género, identidades y homosexualidad, desde ciertos feminismos y ciertxs autorxs de la teoría *queer*. Hay una selección temática y bibliográfica que acusa una estricta jerarquía ontológica. Los temas a tratar y las “voces autorizadas” para hacerlo, esto es, lxs teóricxs con lxs que se enseña, suelen ser feministas heterosexuales, gays y lesbianas de mayoría cissexual³. Sería estúpido presentar alguna queja a la incorporación de Butler o de Beauvoir en el programa,

3 Como contrapartida es frecuente la pregunta “¿Es necesario ser trans para hablar de cuestiones trans?” No, por supuesto que no. Pero cabe responder dos cosas. Por un lado que las personas trans no podrían hablar de epistemología, metafísica, ni de lógica, sino de transexualidad... y ni siquiera, porque el cupo suele estar completo con académicxs cis. Para esto alcanza con considerar los UBACYT, los grupos de lecturas, los comités académicos de las jornadas en las que participamos, los equipos de investigación.

incorporación que seguramente no haya sido fácil y que sin dudas es enriquecedora. El punto es señalarlo como la única opción que se repite, una y otra vez, incluso, en instancias más modestas, como la selección de textos de un seminario o de un grupo de investigación.

No se trata de amonestar o desconocer el valor de los recorridos universitarios exitosos, sino de señalar (y objetar) la investigación sobre colectivos vulnerados que no cuestiona a la lógica del reconocimiento institucional, y convive armónicamente con su reproducción y funcionamiento. En este terreno, la lógica meritocrática suele provocar una fantasía de igualdad que tiene un efecto tranquilizador. De esta manera, la selección de docentes, interlocutores, materiales y fuentes obedece al reconocimiento de trayectorias legitimadas por la academia. Quisiera señalar una serie de problemas en relación con esto: el primero de orden ético, el segundo lógico o de coherencia interna y el tercero de orden epistemológico.

Veamos el primero: la excelencia académica (hablamos de promedio, de terminar la carrera a una determinada edad, y hacerla en una cierta cantidad de años) no es un indicador imparcial, dado que las posibilidades de acceso real a oportunidades no son las mismas para todos. En Argentina la universidad no es gratuita, sino no arancelada: esto quiere decir que no se debe pagar una cuota mensual para ir a la facultad, pero es necesario tener tiempo disponible para ir a clase, para estudiar; se precisa dinero para viajar, para comprar los apuntes, para comer. Existen numerosas investigaciones que dan cuenta de las desventajas históricas del colectivo trans (citadas una y otra vez en trabajos académicos), sin embargo no son acompañadas por políticas universitarias que faciliten la permanencia de las personas trans en sus aulas.

Por otra parte, estamos hablando de posturas que se presentan en términos de disidencia y cuestionamiento del orden establecido. Sin embargo, este cuestionamiento parecería encontrar su límite en la academia a la que pertenece. Cabe preguntarse de qué modo se descrea de las instituciones, mientras se recurre a la excelencia académica como criterio de legitimidad (para la selección de un programa, contenidos, interlocutorxs etc.).

Por otra parte, en los procesos de construcción de conocimiento, las personas menos privilegiadas ocupan menos lugares, que a su vez son de carácter subordinado, y advertimos que sus identidades “les pesan”. Tomemos como ejemplo las actividades académicas (debates, jornadas, congresos): contra las presentaciones de nombre, apellido, casa de estudios y sponsor de la beca de algunxs investigadorxs, hay ciertas personas que suelen anunciadas de manera anónima (“travestis del bachillerato popular x” o “trabajadoras sexuales de tal lugar”) como si fueran intercambiables -como si diera igual quién viene y qué es lo que dice-. Por lo general, su participación está restringida al relato testimonial, y se disponen marcadores concretos que indican que se les asigna un estatuto inferior (hablamos de personas trans como las chicas o los chicos). Vamos a tomar como caso el libro *Transformaciones*, sobre la ley de identidad de género⁴. No porque tenga algo particularmente llamativo, sino como un ejemplar más del tipo que vamos a criticar. ¿Escriben autorxs trans? Ninguno. Pero si recorremos el índice, entre los 33 textos teóricos, encontramos una entrevista a la activista travesti Marlene Wayar y “recreos literarios” a cargo de Susy Shock. De esta manera, hay saberes y recorridos que parecieran no formar parte de la producción de conocimiento, o que por lo menos, no lo hacen con el mismo estatuto.

Es posible ir más lejos. Yo quiero detenerme un momento en la práctica de expropiación de la que somos testigxs. Tesistas e investigadorxs dialogan permanentemente con los colectivos que estudian, participan de sus encuentros, de sus reuniones, mesas de discusión, analizan sus discursos, incorporan los recursos que son continuamente puestos a su disposición. Pero los trabajos que escriben (esos que sí son incorporados a nuestra bibliografía) citan a Foucault, a Butler, a Preciado o a ellxs mismxs, como si estos trabajos fueran arrebatos teóricos fruto de profundos y solitarios naufragios introspectivos cruzados con horas y horas de biblioteca.

¿Cuál es el resultado de todo esto? Que el acceso a la academia tiene un costo altísimo para algunxs que sólo podemos ser parte de ella en tanto objeto, corpus y fuente jamás citada... Jamás citada, entre otras cosas, porque no existen registros de ese tipo de saberes – y no existen, porque nadie los hace existir. Y es increíble,

4 Torres, M. et al. (2013). *Transformaciones*. Buenos Aires: Grama

porque hay un trabajo sostenido en y sobre las instituciones que frecuentamos - para hacerlas habitables- que es silencioso/silenciado, cuyos resultados ostensibles se celebran y se exhiben, pero se inscriben en otras trayectorias (o en las trayectorias de otrxs).

Sigamos en la línea del canibalismo. Hablar de perspectiva de géneros en una conjunción constante con disidencia sexual, tanto como hablar de cuestiones LGBT, genera la idea de una relación propia de estas cuestiones, como una cierta afinidad que las reúne, o que nos permite reunir las sin forzamientos. El lugar de la T en la sigla GLBT es último y pareciera accesorio. Muchas veces lxs activistas trans nos encontramos resistiendo los avances de nuestros aliadxs GLB que, como decía antes, producen gran parte de los materiales que se escriben sobre el colectivo trans. Pero lo hacen desde un punto de vista muy particular, el suyo. O sea, uno ajeno. No podría sostener la existencia de una única perspectiva trans y no me interesa tampoco. Lo que si me interesa señalar es el modo en que las cuestiones trans pasan a formar parte de programas que son ajenos, es decir, que si bien dan cuenta de problemáticas específicas del colectivo, por ejemplo: falta de acceso a la salud, parecen olvidarlo en el camino y entonces los índices de mortalidad, desempleo, contagio de enfermedades pasan a abultar los fundamentos de una conclusión que no resuelve nada de esto, por ejemplo, la revolución sexual, o la deconstrucción del binario -un binario, que al más mínimo análisis, se revela estrictamente cissexual y apunta a las desigualdades entre varones y mujeres-.

Hasta ahora pude ir recorriendo a vuelo de pájaro una serie de problemas con los que convivimos las personas trans en el marco acotado de una academia LGBT y/o feminista. Quiero decir, no hablamos de entornos ni hetero ni patriarcales, y sin embargo detectamos muchos y muy graves problemas. Entonces, la figura del heteropatriarcado como enemigo común puede reunir a feministas y a gays, lesbianas y bisexuales, y nosotrxs adherir y acompañar, pero es preciso enfatizar que no es la nuestra. Y no porque estemos a favor, sino porque en rigor, los contextos que no son heteropatriarcales también ignoran por completo nuestras condiciones de existencia. Es una operación similar a la que hablábamos al principio: ninguno de nosotros es heteropatriarcal, el malo está afuera. ¿Sabes

qué? Entre academicxs gays, lesbianas y feministas, las personas trans tenemos todos estos problemas.

En resumidas cuentas: asistimos a – y somos cómplices de – el borramiento de saberes, sus agentes, sus procesos, su agenda y asistimos también a los mecanismos de expropiación por parte de sujetxs autorizadxs. Agrego entonces esta otra dimensión a la que describí al principio, por un lado tenemos un mecanismo de producción de presencias -en una ausencia real- a partir de la incorporación o diversificación de áreas temáticas; por el otro, identificamos estas operaciones que producen a lo ausente como tal.

Yo creo que la perspectiva de géneros no puede ser un área temática o una etiqueta administrativa que garantice el presupuesto. Porque cuando esto ocurre, se multiplican los análisis (muy necesarios y eruditos) que no se dejan atravesar por sus propias categorías. Es decir, se asegura una profusa producción de discursos sobre qué es el género, cuántos hay, la homosexualidad en Grecia antigua, el sadomasoquismo de Foucault, la performatividad del género aplicada a las travestis del Gondolín. En ellos, mediante este juego de presencias y ausencias, hay quienes somos introducidos como temas, casos paradigmáticos o ejemplos privilegiados de teorías que rara vez tienen como objetivo mejorar nuestras condiciones de existencia. -ni siquiera la existencia académica-

Por eso, para adoptar la perspectiva de géneros con responsabilidad, debemos pensar de qué modo lo hacemos, qué recursos adoptamos, y si son coherentes con esos problemas que queremos resolver – acaso sea hora de hacerlo de otra manera y en lugar de reflexionar sobre qué es la perspectiva de géneros, qué es el género, que es el privilegio, la clave sea pensar qué podemos hacer con todo esto. Y en este sentido, la perspectiva de géneros no puede ser un fin en sí misma, sino una particular manera de intervención activa, un proyecto intelectual, político y ético capaz de señalar una serie de límites, y capaz también de superarlos.